

A los Señores Accionistas de  
Comercial ORVIOL-S.A.  
Ciudad.

De conformidad a las disposiciones del artículo 321 de la Ley de compañías vigente, cumplo informarle que examiné el Balance General al 31 de Diciembre de 1.985 y los Estados de Ganancias y Pérdidas y Utilidades retenidas apropiadas y no apropiadas terminadas a la misma fecha, así como los libros de contabilidad, pruebas selectivas, comprobantes y justificantes de soporte, de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptados.

En mi opinión los estados financieros de la empresa Comercial ORVIOL-S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1.985, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

*Esther Villacís de Zapata*

Sra. Esther Villacís de Zapata  
COMISARIO



MUL 17 1985

Semira Aragundi  
Registro de Sociedades